

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº 746. 1

Directo, Trato Autoriza MAT: Club Traslado Bus, Arriendo Deportivo y Social Pueblo Nuevo. Laja, Febrero 4 del 2015

1.-Solicitud de Pedido Nº 91 de fecha 02/02/2015 del Departamento Desarrollo Comunitario.

2.-D.A N° 7.965 de fecha 15/12/2014 que aprueba Programas Recreativos.

3.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: Edgardo González Herrera, Rebver Nancy del Carmen Vergara Vergara y Patricio Inostroza Pincheira

4.-Sesión de Concejo Nº 32 de fecha 18-11-2014 acuerdo Nº 139.

5.-D.A.Nº 7.336 de fecha 18-11-2014 que aprueba el Presupuesto Municipal 2015.

6.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005.

7.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.

8.-Memorándum Nº 132 de fecha 09-05-2011 de Directora Admin. y Finanzas.

9.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORÍZASE la contratación bajo la modalidad de trato directo, con el oferente , por la suma de \$300.000.- exento de Edgardo González Herrera RUT: impuesto, por proveer el servicio de traslado delegación Club Deportivo y Social Pueblo Nuevo a la comuna de Antuco el día 06/02/2015 y regreso el 08/02/2015, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la Ley 19.886.

2.-EMÍTASE, la orden de compra la que formalizará el contrato entre las partes, a través del Portal www.mercadopublico.cl

3.-ORDENASE, el pago habiéndose constatado que el servicio de traslado fue realizado en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 22.08.999 Sp 5 cc.600502, del presupuesto vigente año 2015.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ČŘETÁRIA MUNICIPAL

(S)

KKLOS MUÑOŹ GAJARDO

ALĆALDE (S)

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM /